EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

CONTRATO DE OBRAS DE DEMOLICIÓN, URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN DE EDIFICIO SA-7.2 EN LA UE-3.1 DE 122 VIVIENDAS DE VPO, LOCALES, TRASTEROS Y PLAZAS DE APARCAMIENTO. P.E.R.I SANTA ADELA. P.G.O.U. GRANADA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	1 de marzo de 2023
Licitación	**CONTRATO DE OBRAS DE DEMOLICIÓN, URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN DE EDIFICIO SA-7.2 EN LA UE-3.1 DE 122 VIVIENDAS DE VPO, LOCALES, TRASTEROS Y PLAZAS DE APARCAMIENTO. P.E.R.I SANTA ADELA. P.G.O.U. GRANADA**
Presupuesto de Licitación	**13.112.317,09 EUR.**
Entidad Contratante	**Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Granada**
Fecha de Presentación	**29/03/2023**
Clasificación	C-TODAS- 6

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
1 MEMORIA CONSTRUCTIVA . hasta 25 puntos Se valorará la mejor y mayor descripción de las actividades que componen el Proyecto, con detalle de la organización propuesta para la realización y desarrollo de los trabajos, así como los medios técnicos y humanos a utilizar, en coherencia con lo anterior. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: **- Desarrollo del proceso constructivo . hasta 15 puntos** En este apartado de valorará el adecuado desarrollo de los siguientes aspectos: *Estudio de accesos para provocar las mínimas incidencias al tráfico rodado y peatonal . hasta 1 punto *Ubicación de la zona de instalaciones auxiliares (parque de maquinaria, instalaciones de Bienestar, acopios, oficina de obra, etc.) . hasta 1 punto *Descripción de los trabajos a ejecutar. Modo de ejecución . hasta 5 puntos

*Organización del trabajo – fases de obra . hasta 5 puntos

*Circulación interior de maquinaria de obra . hasta 1 punto

*Composición de equipos y maquinaria que adscribirán a las obras. hasta 1 punto

*Medidas de seguridad: vallado de obra y señalización . hasta 1 punto

- Personal técnico y mano de obra asignada a la realización de los trabajos (medios propios) . hasta 5 puntos

En este apartado se valorará la titulación, formación y experiencia en este tipo de obras, siempre y cuando la misma suponga un beneficio en términos de calidad para la ejecución del contrato, atendiendo a lo siguiente:

*Jefe de obra: . hasta 2,5 puntos.

*Personal de obra adscrito a la ejecución de la obra . hasta 2,5 puntos.

- Comprobación de precios unitarios y mediciones y otros . hasta 5 puntos

En este apartado se tomará en consideración el análisis técnico de la solución y propuestas alternativas de corrección así como los trabajos de campo realizados para la comprobación y verificación del Proyecto.

La propuesta que en su conjunto, mejor describa, organice y optimice medios en relación a los trabajos a realizar obtendrá la máxima puntuación en este apartado.

El licitador señalará que se ha procedido a la comprobación de mediciones, unidades, partidas y precios unitarios de las prestaciones que integran el objeto del contrato y, si fuese necesario, formulará propuestas técnicas concretas de corrección de las mismas y su compromiso de absorción en el precio de adjudicación que oferte el licitador (no se señalarán en ningún caso aspectos que deban ser objeto de valoración automática).

- Extensión máxima de la memoria: máx. 30 hojas DIN A 4 con texto a una sola cara, tamaño de letra Arial 10 pt.

- Se admite la presentación de diagramas, esquemas, fotografías o planos en tamaño mayor a DIN A 4, si bien el conjunto de hojas de texto y estos últimos no podrá superar la extensión indicada (en esta extensión máxima no se incluyen índices ó portadas).

- Las ofertas que excedan en su contenido a la extensión indicada, se valorarán con 0 puntos.

- No será objeto de valoración el contenido de las ofertas, en cualquiera de los criterios, que no sea específico de la obra en cuestión.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.950 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
9 – El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

1 de marzo de 2023

LI-CITI
GESTION INTEGRAL S.L.U.
CIF: B - 90082355
C/VALPARAÍSO, Nº9, Blq. A, 3ºB, 41013 SEVILLA

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE